

Para tomar el control necesitamos más Europa

Pedro Saura, portavoz de Economía del Grupo Parlamentario Socialista

Si antes de la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca era muy necesario el reforzamiento del proyecto europeo para gobernar la globalización frente a la antiglobalización o la globalización sin gobierno, ahora es más urgente fortalecer las políticas y las instituciones europeas para liderar y defender en el mundo el comercio internacional –eso sí, más justo–, y los valores del “sueño” europeo. Para ello se exigen convicciones si cabe más firmes y un plan claro y con capacidad de ejecución a prueba de inconvenientes internos y externos.

Ante los proyectos aislacionis-

tas de la nueva administración americana, necesitamos robustecer el proyecto europeo para defender con fuerza y eficacia los acuerdos internacionales y los derechos fundamentales atacados.

Es ahora más urgente afianzar la Unión Europea para construir una política de seguridad e inteligencia común ante las amenazas terroristas, todo ante el nuevo rumbo de las políticas de defensa y seguridad del gobierno Trump.

También, ante la nueva política comercial de EE UU (no sabemos si cambiará la orientación la OMC), tenemos que defender en el mundo y ante los países iberoamerica-



nos el intercambio comercial. Eso sí, un comercio que respete los derechos de los trabajadores y el medio ambiente.

Así mismo, la UE tendrá que liderar en la esfera mundial un nuevo paradigma internacional sobre la gobernanza de los impuestos, sobre una fiscalidad más justa y contra la impunidad con los paraísos fiscales, que permitan financiar las políticas redistributivas, en gran parte porque entre el grupo de países que ahora compiten por bajar los impuestos también está con claridad EE UU.

La desregulación financiera que

“Necesitamos robustecer el proyecto europeo para defender los acuerdos internacionales y los derechos fundamentales atacados por la Administración americana”

comienza a poner en marcha la administración Trump con el desmantelamiento de la ley Dodd-Frank, y ante la interconexión de las entidades financieras en todo el mundo, la UE también tendrá que liderar un marco regulatorio

internacional que apuesta por la transparencia y unas exigencias de capital que doten de solvencia y estabilidad al sistema financiero.

Es la primera vez que escuchamos por boca de un representante del gobierno norteamericano una declaración contraria a la permanencia de la Unión Europea y de la moneda única. Ni siquiera por parte de administraciones como la de Bush o Reagan esto habría sido imaginable. Ante semejante órdago solo cabe avanzar en el diseño de la UE con las herramientas necesarias para mantener una economía social de mercado, unas activas políticas redistributivas y derechos civiles y sociales.

Al nuevo esquema internacional no se puede responder de manera eficaz mirando para otro lado como si no fuera con nosotros, o renacionalizando las políticas que terminen sacando a España del Euro. Se responde con más Europa. Solo el proyecto europeo permitirá que nuestros conciudadanos puedan tomar el control para hacer frente a la incertidumbre y para que consigan vivir mejor. Y la nueva geometría que se abre en el mundo también es una oportunidad para el futuro del propósito europeo.

Hay muchas razones por las que el gobierno de España tiene en esta coyuntura que liderar en el seno de la Unión las reformas y el impulso de las instituciones y las políticas europeas.

El tiempo del liberalismo progresista

Juan Carlos Girauta, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos

En una de las últimas encuestas publicadas por el diario *El Mundo*, los españoles han reconocido el tesón con el que Ciudadanos trabaja en las Cortes. Nuestro Presidente, Albert Rivera, siempre suele recordarnos que al Congreso hemos venido a trabajar concienzudamente con proyecto y rigor, implicando a la sociedad civil en las iniciativas parlamentarias. Una de las que ahora nos ocupan es la gestación subrogada. Otros optarán por las pancartas, camisetas o vítores, esperando que el puño en alto resuelva los problemas de los españoles. Mientras nos esforzábamos en dar luz verde a la Legislatura, ellos rodeaban el Congreso e increpaban a algunas de nuestras diputadas.

En el último año, hemos demostrado que es posible construir un espacio de centro reformista, con capacidad de interlocución con los dos partidos mayoritarios. Hemos negociado a conciencia sin pensar en la demoscopia o en los intereses partidistas, alejados del golpe de titular. Con 40 diputados o con 32 tenemos la misma hoja de ruta: una agenda política que tiene como objetivo reformar España, renovar el espíritu de la Transición. Recuperar el diálogo, huir del fuego enemigo –y amigo–. ¿A quién le importa la bronca interna? ¿A quién le importa si discute el número uno con el número dos? ¿A quién le importa si defenestran a uno u otro? Los procesos congresuales sirven para afrontar un necesario debate ideológico. Nacimos con la vocación de hablar claro, y lo

seguimos haciendo. Lo diré una vez más: tenemos que decir dónde estamos. No queremos subir los impuestos, sino bajarlos; queremos una España autonómica, no una España dividida; somos europeístas y queremos luchar contra el proteccionismo y el populismo. Somos liberales progresistas. El pluralismo político es una oportunidad, no un lastre. Tanto en el primer acuerdo de investidura con el PSOE, como en el segundo con el PP, hemos exigido una batería de reformas que consideramos ineludibles y urgentes. Muchas de ellas, por cierto, similares.

En este primer trimestre será clave el cumplimiento de las exigencias de regeneración democrática que impusimos al Partido Popular para votar la investidura del Presidente Rajoy. Estamos ultimando nuestras propuestas para la limitación de mandatos, supresión de aforamientos y de indultos en casos de corrupción política o violencia de género; una nueva ley electoral y una comisión de investigación sobre la presunta financiación irregular del PP. Por otra parte, conviene recordar que hemos registrado en el Congreso una Ley Integral contra la Corrupción que supone el mayor avance legislativo contra esta lacra. Entre otros aspectos, contempla la protección del denunciante, la dimisión de los cargos electos imputados en la fase de apertura de juicio oral, la citada prohibición de indultos por corrupción política o la tipificación del delito de enriquecimiento ilícito.



“Me siento orgulloso de haber puesto encima de la mesa la necesidad de alcanzar un Pacto Nacional por la Educación que dure más de una generación”

El logro del que me siento más orgulloso es el de haber puesto encima de la mesa la necesidad de alcanzar un Pacto Nacional por la Educación que dure más de una generación. José Antonio Marina tiene razón cuando afirma que no debemos sólo buscar una ley educativa. Él habla del “Objetivo 5 5 5”: que España pueda tener un sistema educativo “de rendimiento” en cinco años, destinar el 5% del PIB a la enseñanza y facilitar cinco objetivos: reducción del abandono escolar al 10%; mejora en 35 puntos la media española en el informe PISA; acortamiento de la distancia entre buenos y malos alumnos; atención a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales; y, por último, introducción en los currículos de las destrezas del siglo XXI. Para conseguirlo, hemos contribuido de forma determinante a la creación de una subcomisión en el Congreso en busca de un amplio consenso. Mientras llega el

acuerdo, hemos impulsado otras iniciativas relevantes para reforzar la lucha contra el fracaso escolar a través de un plan de innovación en escuelas de entornos vulnerables que mejore la calidad y equidad del sistema. Ciudadanos mantiene constantes reuniones bilaterales para proponer, pero también corregir, aquello que juzgamos erróneo, habiendo escuchado previamente a la comunidad educativa. Es el caso del acuerdo para dejar sin efectos académicos las reválidas de ESO y Bachillerato.

Corregir el fracaso de populares y socialistas en educación, pero también en materia laboral. En Ciudadanos reclamamos una reforma valiente, sin ambages ni medias tintas. Creemos que después de las últimas sentencias de los tribunales europeos, el contrato único es la mejor solución para corregir un mercado de trabajo dual. Abogamos por igualar los derechos de todos para que no sea el tipo de contrato, sino el esfuerzo, lo que determine el futuro laboral de un trabajador. Además, proponemos un seguro –mochila austriaca– que pagarán las empresas a una cuenta personal del trabajador. Es importante, porque solamente de esta manera podemos asegurar la portabilidad de derechos, aspecto clave para el futuro laboral al que nos enfrenta-

mos, con una mayor movilidad. Es decir, beneficiaría al trabajador que decide cambiar de empleo, pues se llevará su mochila con él. Ahora, en caso de baja voluntaria, se pierde la prestación por desempleo.

En este ámbito merece también atención la Proposición de Ley Integral de Apoyo a los Autónomos. Es imprescindible para la modernización del mercado de trabajo en nuestro país y afecta a más de 3 millones de personas. Como dijo Albert Rivera desde la Tribuna del Congreso, los autónomos cargan con lo peor de los trabajadores y con lo peor de los empresarios, y han dado mucho más de lo que la sociedad les ha dado ellos. Por ello, tenemos la obligación moral de devolverles el esfuerzo. Reclamamos una flexibilización en las altas y bajas, una exención de las cuotas para quienes no lleguen al SMI en sus ingresos, una menor recarga en caso de demora, mejores condiciones de financiación y derecho a una pensión digna.

Estas son algunas de las reformas que recoge el documento del acuerdo de investidura con el Partido Popular. 150 exigencias que monitorizamos desde el equipo negociador de Ciudadanos, y que están sujetas al cumplimiento del déficit comprometido con Bruselas para este año.

Mientras tanto, otros optan por la *podemización* ideológica, quizás debido a un complejo de inferioridad de última hora. El ejemplo más reciente, el debate sobre la prestación universal de Ingresos Mínimos defendida por los sindicatos. ¿Podemos pagarlo? No, no podemos. La batalla electoral que se libra a la izquierda del hemiciclo no puede arrastrar al país a la quiebra. Nosotros no hacemos brindis al sol. No vamos a decir lo que algunos quieren escuchar. Estamos forjando un nuevo espacio.

Como dice nuestro Presidente, tenemos que separarnos de la izquierda como liberales y de los conservadores como defensores de las libertades individuales. Ya lo decía Aristóteles: la virtud consiste en saber dar con el término medio entre extremos. En ello pondremos toda nuestra pasión y empeño.

Eficiencia, justicia social y ética

Joan Tardà i Coma, portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya

Permítanme señalar la trascendencia del año 2017 para la ciudadanía catalana sujeta a la convocatoria del referéndum de independencia previsto para el mes de septiembre. Del resultado puede desprenderse el mantenimiento del *statu quo* de una Catalunya-Comunidad Autónoma o la apertura de un proceso constituyente catalán y la negociación de la separación con el Reino de España. Y no dudamos que, si acaso el proyecto del independentismo catalán resultara exitoso, es evidente que la relación de la República catalana con el Estado español estaría basada en la relación fraternal entre iguales y en la cooperación económica.

Ello no quita para que, atendiendo a la correlación de fuerzas existente en el Congreso, no podamos contribuir a que se alcancen reformas imprescindibles para la modernización del Estado español. Todas ellas, relativas a la eficiencia de la Administración para mejorar la competitividad empresarial, a la justicia social para asegurar una mayor redistribución de la riqueza y a la ética política para

conseguir una sociedad presidida por una democracia de excelencia.

Constatamos como ejemplo de ineficiencia que no se vaya a disponer de presupuesto hasta entrada el ejercicio de 2017 cuando se está gobernando con las cuentas prorrogadas de 2015 con el correspondiente retraso de contrataciones públicas, convocatorias, etc., y su efecto cascada para el resto de administraciones en el marco de un escenario en ciernes de previsión de crecimiento del 2,5% del PIB, por debajo de la expansión del 3,3% de 2016. Ineficiencia que se hace extensiva al sistema de inspección para combatir el fraude fiscal y al mismo sistema tributario que actualmente recauda entre siete y ocho puntos de menos respecto el PIB de la media de la UE-28, mientras se mantienen los tipos impositivos en la franja alta. Por tanto, una primera reforma necesaria se encuentra en el sistema impositivo, que no garantiza una redistribución de la riqueza, marcado por un trato diferenciado entre las rentas del trabajo y las rentas del capital, condicionado por la economía espe-



culativa y por las grandes empresas. O sea, dificultades para la economía productiva, las pymes y los autónomos.

A nadie se le escapa, por otro lado, el riesgo de que repunten los tipos de interés, lo cual comportaría una situación de extrema complejidad para el Estado, las comunidades autónomas y el conjunto de la ciudadanía. Y desde el punto de vista del gasto público, teniendo en cuenta que no es el Estado quien realiza el grueso del gasto social, uno se pregunta cómo el Reino de España no se enfrenta al reto de racionalizar el gasto reduciendo el recurso al endeudamiento. ¿Cómo pueden mantenerse, por ejemplo, ministerios con competencias traspasadas a las Comunidades Autónomas,

“Es de justicia social la derogación inmediata de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, las reformas laborales o la reforma del sistema público de pensiones”

mas, duplicando esfuerzos y despilfarrando recursos públicos.

Ninguna posibilidad de encarar, por otro lado, los retos de los próximos años si el gobierno no afronta la reforma del sistema eléctrico, que mantiene un déficit de tarifa de 40.000 millones de euros, impidiendo reducir la factura de la luz. O incrementando la deuda militar, de 30.000 millones de euros, que obliga este año a aumentar el pre-

supuesto militar en un 30% o la deuda de Adif y Renfe, que ya alcanza 14.000 millones a causa de la construcción de AVE con estaciones en poblaciones de 20 habitantes. En definitiva, una estructura de gasto ineficiente, tal como corresponde a un estado de incompetencia que no alcanza a evitar el incremento de la deuda de la Seguridad Social después de haberse *pujado* el Fondo de Reserva de las Pensiones.

El segundo gran reto, las reformas que permitan mantener los pilares básicos del Estado del Bienestar no cargando el esfuerzo sobre las administraciones autonómicas que lo sustentan. Justicia social que exige la derogación inmediata de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, las reformas laborales o la reforma del sistema público de pensiones que ha supuesto la pérdida de poder adquisitivo de las personas mayores.

Y, finalmente, un tercer conjunto de reformas que deberían centrarse en el valor de la ética política. En el caso que nos ocupa, impulsando la independencia política de las distintas instituciones públicas que afectan al ámbito económico (desde la Agencia Tributaria al Banco de España pasando por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, etc). Y, por supuesto, acabar con el fraude y la evasión/elusión a paraísos fiscales.

En definitiva, nos gustaría evidenciar que en el Estado español también existe una manera republicana y progresista de gestionar la política económica de un país, es decir, con ética pública, sensibilidad social y eficiencia económica.

El cambio

Mikel Legarda, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV

El año 2017 puede ser el del comienzo definitivo del siglo XXI, al modo que el siglo XX comenzó en el año 18 de este último. Precisamente el orden establecido -local, regional y global- el siglo pasado, tras la II Guerra Mundial, en todos los órdenes, incluidos los valores políticos y culturales dominantes, se encuentra en mutación y nuevos escenarios emergen sin que los anteriores hayan desaparecido. Vivimos en un mundo en transformación. Vivimos en la incertidumbre. Este es el paradigma en el que estamos inmersos: el cambio como medio y quizá también como fin.

En este sentido, ¿no será el cambio más trascendental -como la reforma más precisa en este 2017- el incorporar a nuestra mentalidad y praxis política el cambio como contexto y también como texto?

De otra parte, la propia “sintaxis” del discurso político -y de sus agentes, los partidos políticos- cuya manifestación más singular venía siendo el discurso dialéctico y, por ende, parlamentario, está empezando a compartir escenario con otro autoafirmativo y asertivo en el que no se articula tanto un “demos” como la proyección de cada individuo en la propia comunidad, siendo “la red” su “parlamento” pero también su molde, haciendo cierto el aserto que anticipaba, hace ya bastantes años, que el medio era definitivamente el mensaje.

Desde una aproximación de los entornos internacionales en los que nos desenvolvemos, son asimismo condicionantes directos de

nuestro panorama político no sólo la nueva conformación y actitud de la UE, tras la salida del Reino Unido, tanto en su dimensión interna como internacional; sino también la propia evolución de los Estados Unidos de América. Estos últimos anticipan en muchos sentidos el modelo de sociedad para otros países y de entre ellos España. Con el cambio en la Presidencia de EEUU está en juego un modelo basado en la ira generalizada de los ciudadanos contra su Gobierno y que este desplaza hacia la inmigración y la apertura al exterior. Un modelo de crecimiento económico que aumenta la brecha de la desigualdad. Un modelo menos basado en hechos que en emociones, en el que está en solfa la cooperación internacional contra retos críticos globales como la pobreza mundial, los movimientos migratorios consecuencia de desigualdades regionales, las guerras, el cambio climático, la seguridad y el terrorismo, la cooperación, la gobernanza...

Es este contexto se enmarca nuestra realidad desde la que debemos responder a la cuestión planteada. Y, en este marco, qué duda cabe que la descarbonización de nuestra economía y modelo energético, como consecuencia de acuerdos internacionales de los que formamos parte y de las políticas de la UE, en pos de la lucha contra el cambio climático como reto global, son parte sustancial de reformas a iniciar con carácter plurianual en este año 2017.

La seguridad mundial y local, así como la lucha contra el terrorismo y criminalidad global



“La descarbonización de nuestra economía y modelo energético, como consecuencia de acuerdos internacionales de los que formamos parte y de las políticas de la UE, en pos de la lucha contra el cambio climático como reto global, son parte sustancial de reformas a iniciar con carácter plurianual en este año 2017”

obligan a fortalecer sinergias cooperativas defensivas a través de organizaciones regionales para preservar modelos de convivencia propios frente a amenazas que los interpelan y cuestionan. A los fines expuestos, se hace preciso liderar un cambio en la mentalidad y prioridades en la ciudadanía y entre los responsables políticos. El compar-

tir información es el requisito para que los instrumentos dispuestos para hacer frente a esas lacras sean eficaces y eficientes. La presencia de distintas policías integrales en el Estado español obliga a trabajar en red entre ellas y con las de nuestro entorno y no de manera jerárquica, o simplemente ignorando a algunas de ellas, como hasta ahora se ha pretendido por los poderes centrales del Estado.

Y todo, sin sacrificar en el altar de la seguridad los principios fundacionales de nuestros modelos liberal democráticos, en los cuales los derechos y garantías fundamentales constituyen el frontispicio de nuestra convivencia. Derechos y garantías que, por otra parte, requieren una reflexión renovadora sobre cómo aplicárselos al nuevo contexto de la globalización y su instrumento: la denominada “red”.

Hermanados a los derechos fundamentales están los valores en los que se fundan las sociedades y de entre ellos merece especial mención la regeneración del valor democrático que sostiene la gobernanza. Para ello, son precisas refor-

mas para hacer más efectiva la transparencia, la participación pública y la lucha contra la corrupción tanto en el autor como en el incitador, pues es un delito de doble faz.

Acercándonos más a cuestiones no tan incididas por su dimensión supra estatal, la baja natalidad es un fenómeno de los más preocupantes que cercan a nuestras comunidades estatales. Y en cuestiones más inmediatas, qué duda cabe que reformas que mejoren la empleabilidad de calidad de las personas en edad de trabajar son objetivo prioritario y muy especialmente de los jóvenes, de la mujer y de los parados de larga duración. Para ello, es preciso también abordar el crecimiento económico, la generación de nuevos sectores productivos, la internacionalización, la industria 4.0, el internet de las cosas, y un nuevo consenso entre los agentes implicados y las Administraciones Públicas para el establecimiento de los marcos jurídicos socio laborales acordes con las nuevas realidades y necesidades.

El Estado de Bienestar, su mantenimiento y, en su caso, recuperación -en sus servicios afectados por recortes recientes- ha de ser también objetivo reformador. Siendo urgentísimas, y de común opinión, la reforma del Sistema de pensiones para asegurar su futuro y todas las medidas tendentes al empoderamiento de la mujer.

Para finalizar, señalar que es cuestión inveterada - y no solución- del hoy Estado español la que ha venido a llamarse la cuestión territorial. Lejos de emularse comportamientos de otros Estados de nuestro entorno cultural y civilizatorio, con situaciones equivalentes respecto a naciones diversas en su seno, se sigue en un comportamiento contumaz. En el caso vasco, el reconocimiento como nación junto con la bilateralidad, el pacto y un sistema neutral de garantías serán las puertas que abran hacia soluciones duraderas.